

35414

Quito, 30 de marzo del 2009

A los Señores Accionistas de CONFITASK S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de **CONFITASK S.A.** y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores accionistas el Informe del Gerente que corresponde al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2008.

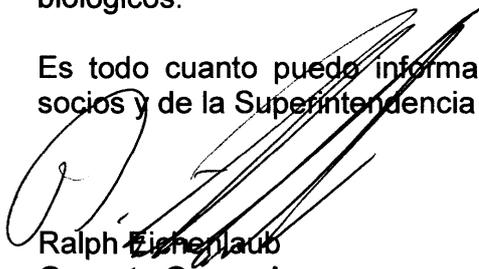
Sin embargo, a pesar del resultado del período 2007, CONFITASK S.A. logro obtener un resultado positivo, lo que se re refleja en el Balance General en una utilidad de ejercicio por USD 312.48

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2008 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Al término de este ejercicio mi recomendación a la Junta General de Accionistas es intensificar los esfuerzos de aumentar la Venta Neta sustancialmente para de esta manera pasar definitivamente el Punto de Equilibrio y asegurar resultados positivos para el futuro. Para lograr este objetivo se debe incrementar la labor de venta en la línea de productos biológicos.

Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a disposiciones de los socios y de la Superintendencia de Compañías


Ralph Eichenlaub
Gerente General

